

INFORME DEL GERENTE DE MAJESTIC CORPORATION CIA. LTDA. A LOS ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Señores Socios:

Por medio del presente informe de actividades, me permito dar a conocer las labores emprendidas y realizadas durante el Ejercicio Económico 2014.

Actividades realizadas en el período 2014

MAJESTIC CORPORATION CIA. LTDA., mantuvo sus operaciones cumpliendo el principio de negocio en marcha, las actividades estuvieron enmarcadas en el giro normal de importación, comercialización y venta de artículos para el hogar, al por mayor y menor.

Durante este ejercicio económico se realizaron revisiones a los procesos comerciales y administrativos que la compañía fue desarrollando durante los últimos años, con la finalidad fortalecer el control interno.

Se evaluó la estructura organizacional de la compañía realizando cambios en las área Financiera - Administrativa, Importaciones, Comercial y Sistemas; optimizando y maximizando al recurso humano, lo que generó ja necesidad de separar y reempfazar a varios de ios colaboradores.

En este año se comenzó ya, con la programación del Sistema Intregado de Gestión, definiendo la automatización y parametrización general de los módulos de clientes, facturación, cobranza, productos, importaciones, invéntanos, compras, ventas, comercial, contabilidad, administración, entre otros, lo que ha demandado un constante monitoreo a este proyecto.

La compañía al cierre del ejercicio tiene los mismos puntos de venta a nivel nacional, convirtiéndose en centros de negocios estratégicos, de atención al cliente y servicio (Quito Matriz, Quito Cumbayá, Cuenca, Guayaquil, Ibarra, Ambato, Santo Domingo, Riobamba, Máchala, Portoviejo, y Loja) garantizando nuestra presencia y cobertura de servicio hacia nuestros clientes.

El mantener nuestras regionales a nivel nacional demanda un alto gasto operativo, que en muchos de los casos, no fue cubierto con ios flujos obtenidos.

Durante todo el año se dio seguimiento al cumplimiento de metas de cada una de nuestras regionales, las cuales no generaron flujos económicos propuestos, decreciendo significativamente los ingresos de la compañía con respecto ai año anterior.

En el área comercial durante este año tuvimos la promoción de dos distribuidores Out Side y la terminación de relaciones con otro de los distribuidores Out Side (Corpoprestige Cia. Ltda), producto del seguimiento y cumplimiento de políticas comerciales.

Al terminar este ejercicio la compañía cuenta con tres Distribuidores Out side con quienes no hemos descuidado la relación comercial.

En este período fue razonable el posicionamiento de la marca en el mercado mediante la inversión de Publicidad (Letreros fuera de las oficinas, anuncios en medios de comunicación escrita, revistas, stand en ferias y redes sociales), lo que, actualmente se sigue afianzado el reconocimiento de la marca.

La compañía realizó una eficiente gestión de cartera sobre las ventas a crédito, se cumplió con el pago de obligaciones laborales, sociales, arancelarias, con proveedores nacionales, quedando impuestos pendientes de pago al finalizar el ejercicio, los cuales serán solventados en el siguiente período, mediante una adecuada planificación financiera, con un estricto control del flujo de caja y la inyección de flujos económicos.

A continuación la situación financiera de la empresa.

Estados Financieros

MAJESTIC CORPORATION CIA LTDA. al finalizar el ejercicio económico 2014 presenta su situación financiera de la siguiente manera;

Partidas	2014	2013
Activo	1,646,833	2,591,914
Pasivo	1,268,124	1,636,608
Patrimonio	378,709	955,306

Las partidas que componen el resultado económico del año 2014 están conformadas de la siguiente manera:

Partidas	2014	2013
Ingresos	5,921,820	6,966,288
(-) Costos	(1,786,855)	(2,001,176)
(-) Gastos	(4,028,525)	(4,816,349)
(=) Utilidad Antes Parte, e Imp.	106,440	145,463
(-) Partic. e impuestos	(91,781,2)	(105,196)
(=■) Utilidad del Ejercicio	U,658	40,268

Índices Financieros

Para evaluar la situación financiera de la compañía cito los principales índices financieros de gestión, los mismos que se detallan a continuación:

Capital de Trabajo	2014	2013
Activo Corriente	1,166,125	2,028,514
(-) Pasivo Corriente	1,190,258	1,576,053
(=) Capital de Trabajo	24,133	452,461

<i>Liquidez</i>	2014	2013
<i>Activo Corriente</i>	1,166,125	2,028,514
<i>(/) Pasivo Corriente</i>	1,190,258	1,576,053
<i>(=) Índice de Liquidez</i>	0.98	1.29

> Se hace necesario la inyección de capital de trabajo para cubrir las necesidades operacionales de la compañía y poder cumplir con las obligaciones de corto plazo

<i>Venda</i>	2014	2013
<i>Activo Total (-) Patrimonio</i>	1,268,124	1,636,608
<i>(/) Activo Total</i>	1,646,833	2,591,914
<i>(=) Índice de Deuda</i>	1.07	0.63

> Los activos totales de la compañía se encuentran financiados en un 63% por fondos de terceros y en un 37% por capital propio, haciéndose preocupante el incremento en relación al año anterior

<i>Margen Utilidad Neta</i>	2014	2013
<i>Utilidad Neta</i>	106,440	145,463
<i>(/) Ventas</i>	5,641,286	6,966,288
<i>(=) Margen de Utilidad Neta</i>	0.02	0.02

> La empresa logró un margen de utilidad del 2%, igual al período anterior, por lo que el siguiente periodo se debe redefinir las metas, las estrategias, los presupuestos y se optimice racionalmente el flujo de fondos.

Atentamente,


Sr. Mauro Montalvo
GERENTE GENERAL
MAJESTIC CORPORATION
 Distrito: Pinar del Rio

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"MAJESTIC CORPORATION CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a 30 de marzo del 2015, a las 11h00, en el domicilio de la Compañía situado en la Av. América N37-204 y Carondelet, se reúne la Junta General Universal de la Compañía MAJESTIC CORPORATION CIA. LTDA. Señor Mauro Napoleón Montalvo Hidalgo, con 404.595 participaciones; y, señorita María Fernanda Montalvo Torres, con 405 participaciones. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una (US \$1,00).

Preside la Junta la señora María Isabel Torres Pastor y actúa como Secretario el señor Mauro Napoleón Montalvo Hidalgo, Gerente General de la Compañía.

El Presidente constata el quorum y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se de lectura al orden día, el cual es:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2014.**
- 3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERALES.**

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y PRESIDENTA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y da lectura a su informe referente al ejercicio económico del año 2014, mismo que es aprobado de por la Junta General. El referido informe se adjunta al expediente respectivo y se dispone que una de sus copias sea enviada a la Superintendencia de Compañías para cumplir con las disposiciones legales pertinentes.

Toma la palabra la Presidenta de la compañía y da lectura a su informe referente al ejercicio económico del año 2014, mismo que es aprobado de por la Junta General. El referido informe se adjunta al expediente respectivo y se dispone que una de sus copias sea enviada a la Superintendencia de Compañías para cumplir con las disposiciones legales pertinentes.

- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2014.**

Una vez conocido el informe de Gerencia, se procede a analizar los balances generales y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014, mismos que son aprobados por unanimidad por esta Junta General.

- 3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERALES.**

La Junta General decide por unanimidad que las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2014, luego de las deducciones legales del caso, se mantengan como utilidades no distribuidas en la contabilidad de la compañía.

Se levanta la sesión a las 14h00, firmando para constancia todos los accionistas, por tratarse de una Junta Ordinaria y Universal, de conformidad con los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente. ^a